

Junta Militar condena daños causados en casa de Neruda

■ PARCIALMENTE destruida quedó la casa del poeta Pablo Neruda luego de que elementos que no han sido identificados, rompieron todo lo que encontraron a su paso. Vidrios, muebles y adornos están inutilizados, mientras que varias piezas permanecen inundadas.

La fachada de la vivienda que tiene entrada por la calle Márquez de la Plata y Chuquibambilla, se encuentra intacta. El interior, en cambio, muestra daños de gran consideración desde el lugar mismo en que se paró la puerta de entrada. Un gran espejo permanece roto en el suelo, tal como sucede con adornos de cerámica y recuerdos que el poeta recogió

de amigos extranjeros. Todo está en desorden, especialmente en el comedor, cocina y baño. Los antepechos saltaron de su lugar y el agua corre por los pisos. Los criminales saquearon, luego de romper con objetos contundentes, todo lo que hallaron a su paso, robándose y saqueando libros del autor.

Una escritura que está manuscrita en un cuaderno, justo a los pies del poeta que fue violado en la vivienda semi-destruida, expresó: "Por la enfermedad de Pablo esta casa permanecerá cerrada durante largo tiempo. Ayer la familia se impuso de los dioses y en la propia Junta de Gobierno la que está investigando la comisión. Esto es un despojo de la independencia para nuestro país".

Algunos vecinos dijeron haber sentido ruido al momento de la noche después de que se inició el toque de queda. Esto impidió que los bandos fueran identificados.

Acuerdo de lo sucedido en la residencia de Neruda, el general de Brigada Hernán Braddy, jefe de la zona en calidad de sitio declaró que los Fuerzas Armadas, el Carabineros habrán tenido participación alguna en los actos vandálicos. Más adelante agregó: "No aceptamos, ni aceptaremos, que gente así se llene a este país un país dividido como el nuestro. Merece más en la casa de un hombre que ha dignificado nuestro país en el mundo entero".

Por su parte la Jefatura de la zona en calidad de Sitio declaró:

"En conocimiento de lamentables destrucciones ocasionadas en esta habitación del poeta Pablo Neruda (Q. E. D. D.), en calle Márquez de la Plata, en los cuarteles del Camp San Carlos, esta Jefatura de Zona en Estado de Sitio se hace un deber dejar expresa constancia que personal de las Fuer-

zas Armadas, Carabineros e Investigaciones, no han intervenido en registros o allanamientos en dicha residencia, en consecuencia, los destrozos y hurtos allí perpetrados son obras de maleantes, que aprovechándose de la ausencia de moradores en esa casa, cometieron esta vandálica acción que esta Jefatura condena energicamente y declara que arbitrará todas las medidas a su alcance para ubicar y hacer castigar eficientemente a los malecheros.

"Con tal propósito se solicitará la colaboración de la población civil para hacer llegar a esta Jefatura cualquier antecedente que pueda ser útil a fin de aclarar el hecho indicado".

LOS FUNERALES

■ LOS RESTOS del poeta, que falleció en la noche del domingo luego de sufrir una penosa enfermedad, fueron velados en la casa semi-destruida. La casa fue rodeada en el segundo piso, hasta el cual se llegó por medio de una grúa de cuerda. Allí se reunieron familiares y periodistas. A las 10:30 horas, el féretro fue trasladado al Cementerio General. Pablo Neruda fue enterrado en la sepultura del escritor Carlos Ross.

La Segunda, Santiago, 25-IX-1973
P.20

Junta militar condena daños causados en casa de Neruda. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1973

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Junta militar condena daños causados en casa de Neruda. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile